

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 08			
Proceso: Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales			
Unidad Académica y/o Administrativa: Consejo curricular extraordinario		Hora de Inicio: 11:30 A.M.	
Motivo y/o Evento: Evaluación docente – otros casos del proyecto.		Hora de finalización: 1:00 PM	
Lugar: Presencial oficina del Programa Académico de Biología		Fecha: 04/05/2023	
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Abelardo Rodríguez Bolaños	Presidente	ASISTIO
	Angela María Wilches Flórez	Consejero	ASISTIO
	Favio López Batía	Consejero	ASISTIO
	Luis Armando Quevedo	Consejero	NO ASISTIO
	Laura Daniela Ramos	Consejero	ASISTIO
Elaboró: Jenny Silva	Visto Bueno del Acta: Abelardo Rodríguez Bolaños		

OBJETIVO: Evaluación docente – otros casos del proyecto.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior No. 007
2. Evaluación docente.
3. Otros casos del proyecto.

DESARROLLO:

1. Lectura y aprobación del acta anterior No. 007

Los asistentes a esta sesión de consejo de carrera leyeron y aprobaron el acta anterior No.007, del 25 de abril de 2023.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2. Evaluación docente.

Se realiza el proceso de evaluación docente del periodo académico 2023-1 por parte del Consejo de carrera. A continuación, se relacionan los docentes evaluados por este programa, en la casilla de observaciones se describe las novedades encontradas después de la revisión de los informes de gestión solicitados por el programa a cada docente y la información adicional con la que cuenta el programa. Desde el consejo se avala el cargue de las notas en el Sistema de Gestión Académico.

EVALUACIÓN DOCENTE		
PROGRAMA ACADÉMICO DE BIOLOGÍA		
2023-1		
NOMBRE	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBSERVACIÓN
ADRIANA JANNETH BERMUDEZ QUINTERO	HCP	
AIDA MIREYA RAMIREZ ARIAS	HCP	
ANTONIO ARNOVIS AGUDELO RONDON	HCP	
BRIGETTE YANITH PATIÑO MONTAÑA	HCP	
DAVID FERNANDO TOVAR RODRIGUEZ	HCP	
ESPERANZA GONZALEZ NIÑO	HCP	NO ENVIO EL INFORME DE GESTIÓN SOLICITADO (SE TUVO EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN DOCENTE)
INGRITH ANGELICA ZARATE CABALLERO	HCP	
IVONNE LORENA DIAZ ARIZA	HCP	
JORGE IGNACIO VILLA HERNANDEZ	HCP	
LUZ ANDREA GARCIA CAYCEDO	HCP	
MABEL ROCIO BAEZ LIZARAZO	HCP	
ÓSCAR ANTONIO NIÑO SANTISTEBAN	HCP	
ANGELICA MARIA APONTE ROJAS	HCP	
DAYAM SORET CALDERÓN RIVERA	HCP	PARA LA EVALUACIÓN DE LA DOCENTE SE TUVO EN CUENTA LA CARTA REMITIDA POR LOS ESTUDIANTES, SOBRE LA INCONFORMIDAD POR EL INCUMPLIMIENTO EN EL HORARIO, QUE AFECTA LA REALIZACIÓN NORMAL DE LAS CLASES. ASÍ COMO LA REUNIÓN SOSTENIDA DESDE LA COORDINACIÓN CON LA DOCENTE.
EUGENIO VALDERRAMA ESCALLÓN	HCP	
JONATTAN MORRISON TARQUINO APARICIO	HCP	NO ENVIO EL INFORME DE GESTIÓN SOLICITADO (SE TUVO EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN DOCENTE)
ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS	HCP	
ANNY KARELY RODRÍGUEZ FERSACA	HCP	
RUDOLF ARTHUR TRIANA MARTINEZ	HCP	
ANDRES RICARDO APONTE BUITRAGO	HCP	
CONSUELO MILEIDY BETANCOURTH CUNDAR	HCP	
DIANA ESPERANZA PÁEZ ROBAYO	HCP	EVALUADO POR DECANATURA ESPACIO ACADÉMICO DE CÁTEDRA
MERY HELEN TIJARO OREJUELA	TCO	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ANGELA MARIA JARAMILLO LONDOÑO	TCO	
JULIAN YESSID ARIAS PINEDA	TCO	
JORGE ENRIQUE AVENDAÑO CARREÑO	TCO	
FREDDY RODRIGUEZ SAZA	TCO	
ANGELA MARÍA WILCHES FLOREZ	PLANTA	LA DOCENTE NO ESTA EN LISTADO DE EVALUACIÓN - RETORNO DE AÑO SABÁTICO.
LUIS ARMANDO QUEVEDO	PLANTA	EVALUADO POR DECANATURA
FAVIO LÓPEZ BOTÍA	PLANTA	EVALUADO POR DECANATURA
ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS	PLANTA	EVALUADO POR DECANATURA

3. Otros casos del programa.

3.1 Radicación de inconformidad de estudiantes matriculados en la materia Énfasis II: Sistemas de Información Geográfica (SIG)

Desde la Representación Estudiantil se radica al programa oficio mediante el cual se pone en conocimiento los diferentes inconvenientes e inconformidades manifestadas por estudiantes matriculados en la materia Énfasis II: Sistemas de Información Geográfica (SIG) durante el primer corte del semestre en curso.

A continuación, se cita literalmente lo enviado por la representante estudiantil.

"1) El inicio de la asignatura se ejecutó bajo la figura de Cese de Actividades académicas (Paro) declarada por los estudiantes de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales desde el 7 de febrero hasta el 21 de febrero de 2023 (Anexo 1) donde la asistencia de algunos estudiantes fue voluntaria. Del mismo modo, después de la declaración de levantamiento del cese de actividades y desescalamiento en Asamblea Permanente con Alerta de Paro desde el día 21 de febrero y cese el 7 de marzo (Anexo 2) no se realizó una resocialización y discusión de lo hablado y compartido en estos espacios con la mayoría. Para el día 20 de marzo de 2023, el syllabus de la asignatura fue compartido (Anexo 3); sin embargo, no es claro el valor y/o porcentaje de los tres cortes dado que en conjunto suman un total de 110%, lo que genera preocupación dada la finalización del primer corte bajo los porcentajes presentados (Anexo 4). Para el día 11 de abril de 2023 durante la sesión de clase, se comenta dicha inquietud a la docente, donde se hace la aclaración de que se trataría de un error, y que el porcentaje del Tercer Corte sería equivalente a 30%.

Por otro lado, en cuanto al avance en los temas, si bien se ha cumplido con lo que se encuentra en el cronograma entregado por la docente (Anexo 19), y que corresponde con lo planteado desde el programa, la explicación de varios de estos ha sido superficial o nula, como lo es el caso de: escalas (tipos, lectura y representación en mapas), simbología oficial del IGAC y operaciones matemáticas en capas. Esto se traduce en una duración en explicación y trabajo sobre los temas de máximo de 1:30 horas de las tres (3) planteadas para cada franja de clase; y si bien se entiende la problemática respecto al acceso a computadores o al software de licencia de ArcGIS en la universidad, se hace necesaria una profundización mayor en varios ítems, teniendo en cuenta que se trata de una materia correspondiente al ciclo de profundización, y que es indispensable para la línea de Biodiversidad del proyecto curricular de Biología.

2) En más de seis (6) ocasiones la docente se ha presentado entre quince y treinta minutos después de iniciado el horario de la franja académica (Anexo 5, 6, 7 y 8), o se ha cambiado el horario de la clase sobre el tiempo; en dos de estas ocasiones la docente refiere tener problemas técnicos y personales para la conexión (Anexo 9 y 10). Sin embargo, para las demás ocasiones no se ha informado de algún cambio de horario o inconveniente. Esto presenta un irrespeto en los tiempos acordados con los estudiantes, además de estar incumpliendo el Art. 20º del Acuerdo N°011 de Noviembre de 2015 inciso d.) "Desempeñar con responsabilidad y eficiencia las funciones inherentes a su cargo" e inciso g.) "Realizar las actividades y cumplir la jornada de trabajo con la que se ha comprometido en la Universidad" y lo consignado en el Acta 22 por el Consejo Curricular de Biología con fecha 22 de noviembre de 2022 (Anexo 11) bajo la convocatoria #4049, concurso 21176, donde se solicita que el docente requerido tenga disponibilidad horaria en los horarios publicados (Anexo 12). Desde la

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Representación Estudiantil se realizó el debido proceso, dirigiéndose a la docente para comentarle dicha inconformidad, donde la respuesta fue: “debido situaciones laborales y responsabilidades presentadas previamente no podría llegar a la hora acordada”. Es por esto que se le plantea a la docente modificar el horario de clase, (iniciar 20 o 30 minutos después) para evitar estas situaciones, a lo que se recibe una respuesta negativa.

3) Durante el curso del primer corte, no se socializó cuál sería la metodología de calificación (sino hasta el 20 de marzo, donde fue compartido el syllabus (Anexo 4)) algún documento o archivo compartido donde se evidenciaría la publicación, retroalimentación y seguimiento de una plantilla de notas. El día 31 de marzo de 2023, se realizó una socialización parcial de notas y cálculo de la nota final del corte (Anexo 13), sin embargo, estas fueron conocidas en su totalidad el día sábado 1 de abril del 2023 (cierre del Primer corte), a las 7:50 pm en un correo electrónico enviado por la docente, donde se indicaba que, en el transcurso del día, se podría realizar algún comentario respecto a las calificaciones (Anexo 14). Teniendo esto en cuenta, se realizaron los respectivos comentarios y preguntas, dado que no era clara la procedencia de algunas de las actividades y notas correspondientes a estas, específicamente: QQT, Trabajo, Taller magna, Quiz/30 y Quiz/31, donde las aclaraciones por parte de la docente fueron las siguientes:

QQT: “QQT son quices tareas y trabajos, los cuales son el promedio de las 3 últimas columnas” (Anexo 15).

Trabajo: “y la columna trabajo equivale a la entrega de las capas de digitalización” (Anexo 15).

Taller magna: Dicha actividad correspondía a un taller realizado el día viernes 03 de marzo (Anexo 16). No obstante, este taller fue realizado bajo la modalidad de Asamblea Permanente con Alerta de Paro (Anexo 2) donde por la naturaleza de las actividades y reuniones planteadas dentro de esta, no pudo ser enviado por todos los estudiantes; pese a esto fue tenido en cuenta dentro del porcentaje de la nota final del corte sin haberse discutido previamente o planteado la posibilidad de entrega para quienes no pudieron realizarlo. Del mismo modo, no hubo alguna retroalimentación o explicación de la nota obtenida.

Quiz/30 y Quiz/31: Según lo descrito por la docente, estas notas corresponden a “quices de asistencia” (Anexo 17), no obstante, el “Quiz/30”, corresponde al día martes 28 de marzo (donde el horario fue reasignado tres horas después de la franja académica correspondiente (3:00 pm - 6:00 pm) (Anexo 10), por lo tanto, no todos los estudiantes contaban con disponibilidad para asistir) y jueves 30 de marzo donde la franja académica asignada (8:00 am - 11:00 am) tampoco presenta disponibilidad para la mayoría de los estudiantes. Mientras que el “Quiz/31” fue tomado bajo la modalidad de firmas de los estudiantes presentes ese día.

Cabe aclarar que, por común acuerdo con la docente, y con el fin de solventar los inconvenientes de disponibilidad de algunos de los estudiantes con el cambio repentino de horario en el transcurso del semestre, se decidió continuar con la franja académica los días martes de 3:00 pm a 6:00 pm, para los estudiantes que no pudiesen asistir el día jueves en las franjas académicas de 8:00 am – 11:00 am y 12:00 pm – 3:00 pm. Sin embargo, dichas franjas no logran cubrir las necesidades por completo de los estudiantes, dado que aún se presentan cruces con otras materias o responsabilidades previas. Es por esto, que consideramos inoportuno tener como referencia de valoración final de asistencia únicamente las últimas dos (2) sesiones de clase; sin tener en cuenta la asistencia general de las demás sesiones y teniendo en cuenta el porcentaje elevado que esto representa sobre la nota final del corte (66,66% en la sumatoria del promedio “QQT”). Por otro lado, el día sábado 1 de abril, a pesar de que se compartió la plantilla de notas y se realizaron los comentarios respectivos, la nota final del corte no fue publicada en el Sistema de Gestión Académica (SGA) durante el transcurso del día, ni de los días siguientes (Anexo 18). Durante la sesión de clase del día 11 de abril de 2023 la docente explica que, dados los inconvenientes presentados, no se realizó la carga de notas en SGA, y que éstas no se modificarían o cambiarían según lo socializado.

Teniendo esto en cuenta, consideramos que se está viendo afectado el buen desarrollo, aprendizaje y calidad de la educación que se necesita en una asignatura del componente básico, y más aún enmarcada dentro los Énfasis propuestos en la carrera. Es por ello que solicitamos se evalúe la dinámica en la que se están llevando a cabo las clases y calificaciones, se dialogue con la docente y se lleguen a los acuerdos pertinentes para evitar que dichos inconvenientes se sigan presentando en el transcurso del semestre. Agradecemos la atención prestada y quedamos atentas a una pronta respuesta.”

La representante estudiantil menciona “Esto se debe tener en cuenta para la evaluación de la docente, ya que la docente se contrató con unos horarios establecidos y debe cumplirlos, se menciona que adicional en el transcurso de las clases, la docente menciona que el grupo no es de ingenieros (lo cual recalca en varias oportunidades). La docente ha mencionado “Que los Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

estudiantes no saben ni usar una calculadora". Y la docente sabía que la clase la dictaría para biólogos, yo de manera personal no me siento preparada para hacer un mapa y trabajo con SIG, no estoy viendo nada. Con la salida de campo también se han manifestado problemas.

El coordinador menciona que "El concurso para esta plaza quedo en varias oportunidades desierta, no habíamos logrado encontrar un docente, y ahora estos inconvenientes hace que debamos evaluar cómo mejorar esto que se está presentando"

Los consejeros revisan el tema, junto con la reunión a la cual se citó a la docente para conversar sobre las inconformidades que los estudiantes mencionaron en su oficio, se llegaron a algunos acuerdos con la docente para que no se volviera a presentar los retrasos en los horarios, la docente menciono que ya había hablado con los estudiantes y acordado solucionar los inconvenientes presentados.

Desde el programa de Biología se solicitará a la docente un informe, en donde muestre cual ha sido su avance, en relación con el syllabus y contenido programático y cuáles son las competencias con las cuales salieron los estudiantes y cuales quedaron pendientes por cómo se dieron los tiempos en este periodo, así mismo cómo se intentó suplir esto.

La representante estudiantil dice *"que no le parece, que la docente va a decir que avanza en la totalidad del syllabus, pero nosotros no estamos preparados y de hecho un grupo de estudiantes está tomando un curso por aparte de SIG, lo cual no me parece justo. Yo creo que se debería hablar con los estudiantes del grupo. Yo sé que por varias cosas yo no he podido asistir a todas las clases por las cuestiones del paro o de reuniones y eso es mi responsabilidad, pero el desarrollo de la asignatura no ha sido la esperada"*

Por parte del programa, se menciona la importancia de la evaluación docente por parte de los estudiantes, que es un instrumento vital para estos procesos de inconformidades con los docentes. La representante estudiantil pregunta, si en la universidad no hay incentivos para poder hacer que los estudiantes evalúen a los docentes, que ella sabe que en otras universidades se da prelación a los estudiantes que evaluaron para realizar las inscripciones de materias de primeras; el profesor Favio menciona que cree que en la universidad se desarrolla de igual manera.

Desde el programa, se recalca que no debería realizarse por un incentivo, que se debe ver como una herramienta para mejorar todo lo relacionado a aspectos planta docentes de cada uno de los espacios académicos.

Los consejeros después de escuchar la información suministrada a través de la queja radicada por los estudiantes, y la reunión sostenida con la docente Dayam Soret Calderón Rivera por parte del coordinador del programa. Dar una nota de 2.0 en la siguiente pregunta: "Cumple con las actividades acordadas, para las horas lectivas y no lectivas establecidas en el plan de trabajo"

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3.2 Solicitud homologación de espacios académicos.

ESTUDIANTE	Daniel Enrique Zarco López				CODIGO	20231109015		
ESPACIO ACADÉMICO A HOMOLOGAR	PERIODO DE FORMACIÓN	CREDITOS UD	HTD	MATERIA CURSADA	CREDITOS UD	HTD	NOTA	AVAL
Biología Molecular	6	3	5	Biología Molecular	4	6	3.9	SI
Genética	5	3	5	Genética	4	6	4.5	SI
Análisis Químico		2		Análisis Químico	4	5	4.2	SI
Bioquímica	3	3	5	Bioquímica	4	6	4.1	SI
Botánica 1	2	3	5	Botánica 1	4	6	3.9	SI
Zoología de Invertebrados	2	3	5	Zoología de Invertebrados	4	6	4.5	SI
Zoología de Vertebrados	3	3	5	Zoología de Vertebrados	4	6	4.7	SI
Ecología	6	3	5	Ecología	4	6	4.2	SI

En la revisión del caso de la estudiante Daniel Enrique Zarco López, en relación a la homologación de espacios académicos y posterior a la evaluación de los documentos soporte: solicitud, contenidos programáticos y certificados de notas, se resuelve dar recomendación de aval de la homologación de los espacios académicos solicitados.

4. Casos adicionales

4.1 Solicitud usar la semana exámenes para salidas de campo.

El coordinador expone:

“Desde el programa queremos comentarles, que nosotros tenemos en el calendario académico la semana de habilitaciones y como es de su conocimiento, un gran porcentaje de los espacios académicos del programa son teóricos prácticos, los cuales no se pueden habilitar. Por lo tanto y en el sentido estricto esa semana se pierde, por lo menos en mi caso en zoología menciona y le pasa también al profesor Jorge Avendaño usamos las clases hasta el final, usando las semanas de parciales y habilitaciones. Lo anterior se los menciono, porque como hubo un retraso en la contratación del servicio de transportes, se nos acortó el tiempo para salir y eso está haciendo que se solapen todas las salidas de campo y los estudiantes también se solapan entre ellas.”

La propuesta que ya fue revisada comentada con secretaría académica, es enviar un correo a los docentes, se comunique que usaríamos el periodo hasta la semana de exámenes para realizar las salidas de campo, y los parciales se realizarían en la semana

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

18 de habilitaciones del 5 al 9 de junio. Toda vez, que las salidas de campo están proyectadas a partir del 16 de mayo y hasta el 03 de junio”

Los consejeros aprueban la propuesta del programa y dan su aval para el envío del correo a los docentes, informándoles la situación.

4.2 Caso docente Angela María Jaramillo Londoño

El coordinador del programa, menciona el caso de la salida de campo del espacio académico de Práctica Integrada 1 a cargo de la docente Angela María Jaramillo Londoño, informa que para el desarrollo de la misma hay docentes que han manifestado que no pueden asistir a la salida. La idea inicial era que cada docente acompañante fuera un par de días y desarrollara su tema y luego se devolviera, con eso teníamos rotando al grupo de docente y de base a la profesora Angela María Jaramillo Londoño.

La representante estudiantil, “recuerda cuando el profesor Abelardo le dijo a la docente de manera verbal que la salida era de más días y manifiesta que no entiende porque la docente puso ahora la salida con 4 días únicamente, los cuales dos son de trayectos. Adicionalmente, menciona que también se debería revisar que los contenidos programáticos sean los que se deben ver en la asignatura, ya que lo que se está viendo ahora son técnicas de campo. Esto no es una práctica integrada y esto lo sustentaré en la carta que radicare”

El profesor Abelardo propone que se solicite a la docente un informe donde relacione que se va a realizar día a día en la salida de campo, así como el avance en porcentaje de las temáticas vistas hasta el momento en las asignaturas de Ecología y Práctica Integrada I. De esta manera podemos evaluar y decidir qué medidas tomar con la salida de campo, si aplazarla para que podamos ofrecerla de la mejor manera y con lo requerido desde el espacio académico para el beneficio de los estudiantes.

De acuerdo a lo antes mencionado, los consejeros deciden dejar la nota pendiente de evaluación a la docente, hasta el día de mañana al medio día para así revisar estos aspectos.

El profesor Favio López comparte con el consejo como se realizar una práctica integrada en la facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales. También los consejeros recalcan la necesidad de nombrar los espacios académicos con su verdadero nombre, ya que está práctica integrada 1, tenía inicialmente el nombre de Campo continental y así con otros espacios académicos.

Todos los consejeros revisan el tema del espacio académico, lo que se debería ver y como reajustar la salida de campo y tiempos de docentes que acompañan la práctica. Por lo anterior, se piensa en la posibilidad de aplazar la salida y la posibilidad de que a los estudiantes se les deje la nota pendiente de la salida de campo para el siguiente semestre y así poder realizar la salida en la primera semana del siguiente semestre.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El consejo da aval para que la representante estudiantil Laura Ramos, envíe la carta sustentando lo que manifestó en la sesión, esta carta debe llegar firmada por los estudiantes y con los debidos soportes, hasta el viernes 05 de mayo al medio día, para así poder revisar su carta, la información requerida a la docente Angela María Jaramillo Londoño y así poder dar la evaluación por parte del consejo a la docente.

No se recibe la carta por parte de la estudiante en las horas acordadas, por lo cual se decide tratar este tema en la siguiente sesión de consejo.

Siendo las 1:00 P.M.

Esta acta fue aprobada y firmada por ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS

